

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVII.—Número 4.837.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. Sábado 26 de Enero de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª planta, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO,

Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicología de la Beneficencia municipal. Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos. Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calsra, número 13

LUIS MANERO,

PINTOR Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España. Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos. Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

Casa

Se arrienda una, calle de la Paloma, número 36. Precio y condiciones: informará Juan García, Instituto.

Subasta

El jueves 31 de Enero, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario Lic. D. Manuel García de Celis, las siguientes cosas sitas en Burgos: Una en la calle de San Gil, núm. 2, tasada en 6.000 pesetas. Otra en la calle de San Gil, núm. 6, tasada en 15.500. Otra en la calle de San Gil, número 8, tasada en 25.500. Y otra en la calle de Fernán González, número 5, tasada en 21.000. La subasta se verificará por pujas a la llana, admitiéndose posturas por separado para cada cosa. Para más detalles, en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15.

Se desea

tomar en alquiler casa de labor, con cuadra y corral grandes, huerta y agua y que no diste de Burgos más de cinco leguas. Dirigirse a D. Marcelo Fernández, Espolón, 2 y 4, portería, quien informará.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (39)

Invencible amor

y mujeres, me entretengo buscando faltas en el de ustedes.

Mis Hastings estaba apenado; pero sabía por experiencia que era mucho mejor dejar que la joven se descargase del torrente de palabras que la ahogaban. Paulina miró a con aquella mirada clara, limpia, honrada, ante la cual todo flaqueamiento huía.

—Usted me dice, mis Hastings, que yo soy deficiente en el conocimiento del mundo... de manera que no puedo ocupar un lugar en ese mundo, porque no estoy conforme con su modo de ser ni con sus máximas. Usted me ha propuesto varias veces como modelo a esa mujer, y hubiera usted deseado que regulara mis pensamientos y acciones por los suyos. ¡Y yo preferiría morir por recorrer a ella! Podrá ser una mujer agradable, convengo en ello, pero ha vendido su juventud, su belleza y su vida a un hombre viejo, por un título y una posición. Prefiero mi brusquedad, como usted la llama, al sarcasmo de semejante venta.

—Pero Paulina... — quiso observar miss Hastings.

—Es una desagradable verdad,—interrumpió Paulina,—y a usted no le gusta oír. Sir Osvaldo es barón de Andleigh Royal; es un duque, dieciocho años más viejo, hubiese hecho a esta joven igual ofrecimiento, hubiese aceptado, despreciando el de sir Osvaldo. ¿Qué se puede decir de un mundo en que las mujeres obran así?

—Mi querida Paulina... le digo sinceramente que no debe usted decir semejantes cosas; son de muy mal gusto, créame.

—Ya sé que toda verdad es de mal gusto,—dijo la joven sonriendo iróicamente.—Mi favorita virtud no iría muy bien vestida en las Cortes.

—Jamás he oído decir que las virtudes que mortifican a tercero, gustasen a nadie,—objtó miss Hastings.—¡O!, Paulina, si quisiese usted únicamente practicar la política de sociedad y sus refinamientos! ¡Si reservase para sí sus terribles observaciones! ¡Esa... ¡pruebe usted a ser más amistosa con lady Darrell!

—¡Ni! —exclamó la joven con altivez.—La previne y ha despreciado mi advertencia. No quiero fugirle una falsa apariencia de bondad o amistad que no siento; quiero declarar la guerra a cuchillo. Así se lo dije y

Han presentado las dimisiones de sus cargos el gobernador y el alcalde.

De Barcelona dice que el temporal ha amainado bastante.

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el director del Poble Catalá.

El gobernador civil, señor Manzano, esperará a su sustituto para darle posesión del destino.

MENCHETA.

Los enemigos del régimen

Hemos entrado en el año económico plenamente.

Se ven distribuyendo las cantidades presupuestas para las atenciones generales del Estado y locales de la provincia, la villa y el pueblo.

Sabemos ya los resultados de los presupuestos anteriores; es decir, sabemos las faltas.

Y lo que falta es déficit. Aunque en España no sea eso nunca lo que falta, sino lo que sobra.

El lector habrá oído que los presupuestos generales se liquidan con superavit.

Es verdad. Porque no hablan los presupuestos de pagar todo lo que se debe.

Si hablaran nos asustarían.

No quiero espantar a nadie, ni pretender siquiera, pero si ya se creó la nueva contrubución o el nuevo gravamen que en cada presupuesto se crea, lo comentaremos ligeramente.

Para tal comentario conviene sentar esta afirmación: Ni los horrores del registro, ni la penetración del pinchito del consumidor, ni las tentaciones del vigilante para poner la mano sobre todo bulto aparente o real de los matuteros ó de las matuteras que pasan por delante del fiscal, dicen cosa mayor en cuanto a la equidad del impuesto de consumos, porque cada cual paga por él según lo que come.

Por eso, toda opresión antigua fué desatinada y si el progreso de los tiempos aconseja alguna transformación excelente, en cuya excelencia creeré tan pronto como la ves, sea bienvenida.

Entretanto, el anuncio del cambio, el anuncio solo de la transformación trajo aparejada alguna revuelta y en lamentable efectividad el exorbitante recargo de las cédulas.

Está bien que se legisle para que el contribuyente pague las cargas públicas, para que toda producción satisfaga y toda riqueza particular acuda a proveer al Tesoro del Estado.

Pero ni lo está, ni lo estaría, el aumento de las contribuciones a título de otras ventas que no se proyectan de una manera conocida y de las cuales no hay que esperar el alivio de las cargas para quien las paga todas, ni el mejoramiento de la alimentación de quien todo lo consume.

El año económico empieza así. Sin los beneficios que se ofrecieron y con los nuevos gravámenes que se anunciaron en consecuencia del ofrecimiento.

De otras leyes económicas parciales, mucho también hay que decir, sur que con poco basta para el juicio de las cosas.

Quedan suprimidas partidas concretas de gastos y se aumentan partidas genéricas de impuestos. Es una manera de administrar, no como otra cualquiera para los administrados, pero sí mejor que otra cualquiera para los administradores.

Contra la partida cerrada no se expiden órdenes de pago, sino para el servicio definido.

Contra el capítulo de lo imprevisto se puede cobrar lo que se quiera satisfacer.

La higiene, la enseñanza, la caridad, la beneficencia, lo que es para el pobre y lo que él necesita para vivir, resulta de este modo de fijar obligaciones menos interesantes, mucho menos que la partida imprevista para festejos y parrandas, luces y diversiones, si no se emplea en otra especie de solaz y divertimento, ó si no se invierte en dietas administrativas, que no son ayuno y abstinencia, precisamente.

¿Qué habrá de estas cuentas en esos presupuestos municipales de las cuarenta y nueve provincias?

Solo porque no vamos bien, sobra razón para que podamos ir de otra manera.

Cuando lo malo se estaciona, se arraiga, se petrifica, es mejor hasta lo desconocido, aunque no fuera bueno en la creación; aun que se temiera que fracasaran las reformas; la conformidad con el mal no es humana, ni legítima, ni tolerable.

Hemos pasado diez y ocho meses en crisis y mudanzas políticas. En crisis económicas, con unos valores hoy en las nubes, quizás mañana en el arroyo; con unas deudas que no lo parecen, porque no se pagan, y con unos servicios, que no se prestan, porque no se dotan; en una crisis de las relaciones entre el crédito y el Estado, el Estado y el país, estamos todavía.

Y sigue el interese social siendo víctima en España de los tres enemigos del régimen constitucional y parlamentario. La indotación de los servicios; el aplazamiento de las soluciones, y los privilegios de la recomodación.

Ca Esc.

INCENDIO COLOSAL

CIUDAD DESTRUIDA

Despachos llegados de San Petersburgo dicen que la ciudad de Polotzk ha sido destruida por un incendio.

El siniestro comenzó en un horno, que ardió rápidamente, comunicando el fuego a las casas cercanas.

A los pocos momentos la calle entera era pasto de las llamas.

Como la ciudad se compone en su mayoría de casas de madera, los esfuerzos del vecindario por atajar los progresos del incendio fueron estériles.

En menos de cinco horas, la mayor parte de los barrios formaron una hoguera colosal, de la que huían centenares de personas lanzando gritos de espanto.

Las autoridades pidieron auxilio a los pueblos cercanos; pero como el temporal reinante en la comarca había cortado las líneas telegráficas y paralizado el servicio de trenes, aquél llegó demasiado tarde.

Aún sigue ardiendo la ciudad, y su vecindario acampa sobre la nieve, bajo tiendas de lona.

Las pérdidas materiales son inmensas.

Han ardido varias fábricas y numerosos almacenes.

Ignórase si habrá que lamentar desgracias personales.

El desastre ha agravado la situación penosísima en que las tempestades de nieve últimas han colocado a la provincia.

EL TEMPORAL

En Rusia

Despachos de San Petersburgo dicen que continúan en el Sur de Rusia las tempestades de nieve.

Muchas aldeas han sido cubiertas por una espesa capa de la misma, que semeja un sudario.

Las patrullas de policía que recorren los campos encuentran a cada paso personas heladas.

Las bestias de labor mueren de frío.

Los campesinos, encerrados en sus chozas, agonizan lentamente, sin recibir socorros.

Se ha declarado una terrible epidemia de escorbuto que causa miles de víctimas.

Los enfermos mueren sin socorros médicos.

Continúan los naufragios en el mar Negro.

En Italia

Despachos de Venecia dicen que en toda la región del Adriático hace un frío espantoso.

Las lagunas sobre las cuales se sienta la ciudad se han helado.

A causa de ello, los entierros que se efectuaban en barcos no pueden verificarse.

El servicio de pompas fúnebres ha cesado y los cadáveres permanecen en las casas con grave riesgo de la salud pública. Llueve con frecuencia; pero la temperatura se mantiene muy baja.

El Centro Bungalés

Copiamos de *El Imparcial*: «Terminadas las obras de instalación y ornato del nuevo y vasto local, el domingo abrió sus puertas el domicilio social de los burgaleses en Madrid, que se ha trasladado al piso principal de la casa núm. 6 de la calle de Carretas.

La junta actual, presidida por D. Gumersindo Gil y Gil, diputado por Villarcayo, y verdadera providencia de sus comprovincianos en la corte, por su altruismo é infatigable actividad, ha puesto con acertadas iniciativas que le honran, el Centro a la altura que el que más, si no mayor, toda vez que no sólo ha atendido cumplidamente y por modo confortable a la expansión y soz de sus asociados, sino que tiene conveniente-

ella ha elegido. Soy una Darrell, y los Darrell no faltan jamás a su palabra.

Mirándola, viendo su no estudiada gracia, su perfecta apostura, su hermoso rostro frunciendo por el estigma de la venganza, miss Hastings pensó que preferiría la amistad de aquella joven, por todos conceptos, a declararse enemiga suya.

—Espero, por su mismo interés,—dijó,—que usted abandonará cualquier pensamiento que se le ocurra sobre lady Darrell. Todo su bienestar depende de esto. Sería mucho mejor un arreglo.

—¡Un arreglo! —exclamó Paulina.—Dijera usted mejor que el mar se arregle con los vientos cuando lo sacuden en su furor. No hay arreglo posible.

Apenas estas palabras hubieron salido de sus labios, cuando sonó la campana avisando la comida, y entró lady Darrell con un precioso traje blanco y plata. Verdaderamente la elección de sir Osvaldo había sido muy acertada. Leonor era una de las más graciosas y delicadas de las mujeres, rubias, acríciadoras, insinuante... una de esas mujeres que jamás han pensado en utilizar la bella verdad, cuando la ficción les sirve mucho mejor para sus medios; que aman las finas ropas, los delicados perfumes, las costosas joyas... que prefieren la propia comodidad, de una graciosa y lánguida manera, a todas

las cosas del mundo... que desean ser miradas y recibir homenajes... que desarman a los hombres con una plácida, dulce sumisión, acompañada de una frase que solicita un cumplimento... que colocan su entera confianza sobre los demás... una de aquellas que se mueven, graciosas y estudiadamente, con sutil y armoniosa acción, cuyas manos siempre son finas y bellas... una mujer nacida para la molición y el lujo, que temblaría ante la pobreza y el trabajo.

A í era Leonor Darrell; y entró en el salón con su flaxib y estudiado movimiento, que tenía la virtud de irritar a Paulina. Llevaba un costosísimo chal sobre sus hombros y su lindo traje blanco estaba recamado de perlas. Se parecía a una blanca hada.

—Tengo para mí,—dijó con dulce y tranquila voz—que la noche está fría.

—Ha escogido usted precisamente una región cañosa, lady Darrell,—fué la smable respuesta.—El Sur de Francia está dotado con uno de los climas más hermosos del mundo.

—Lo celebro mucho,—dijó lady Darrell con una sonrisa soñadora.—¿Pero usted se aburrirá, créa? Probaremos a buscarle a usted algo más alegre.

Y miraba ansiosamente hacia el sitio en que permanecía Paulina; pero la atención de la joven parecía concentrada sobre una plan-

ta. Ni una línea de su rostro, ni un gesto, eran perdidos para lady Darrell.

—Se lo he dicho a sir Osvaldo,—continuó la nueva lady;—es necesario que animemos esto... daremos una serie de bailes y fiestas.

—¿Si pensará conquistarme?—pensó Paulina.

Sonrió entre sí, una peculiar sonrisa, la cual observó lady Darrell, pareciéndola altamente incómoda; rasinó entonces un profundo silencio, interrumpido solamente por la entrada de sir Osvaldo y la de un criado anunciando que la comida estaba servida.

XXIV

Donativo rechazado

La primera comida de casados tuvo lugar con brillante resultado.

Lady Darrell no manifestó la menor emoción; se había casado por su actual posición social, por una hermosa casa, numerosos criados, lindos, abrigados y fragantes salones, vinos escogidos y lujosa vida; aquello era una parte tan solo de lo que esperaba y debía poseer. Sentóse en el sillón de preferencia que le estaba destinado, y por la naturalidad y gracia con que lo ocupó, se reconoció que contaba con él.

Sir Osvaldo la miraba con sin igual desesi-

mente establecidas, con decorosa remuneración para los profesores, clases muy frecuentadas de primera enseñanza, caligrafía, francés, aritmética mercantil, contabilidad práctica y corte y confección de prendas.

La inauguración se celebrará con un almuerzo en el hermoso salón de actos y una velada literario musical.

El nuevo Gobierno

Consejo de ministros

Anoche se celebró el anunciado Consejo, bajo la presidencia del señor Maura. Ocupáronse los ministros en la resolución de los asuntos pendientes, dedicando atención especial al relativo al anuncio del encarecimiento del pan, que según las cartas del Sindicato de la panadería de Madrid publicadas en la prensa, va a venderse a cuarenta y ocho céntimos kilo.

Se hicieron los nombramientos de todos los gobernadores civiles y de otros altos cargos.

Terminado el Consejo, el señor Maura se dirigió al Palacio para poner los correspondientes decretos a la firma de S. M.

Los nuevos gobernadores

- Ha aquí la combinación de gobernadores civiles: Alava, D. Víctor Ebro. Alicante, señor Bernard. Almería, señor Salvador. Avila, señor González Heredero. Badajoz, señor Cedrún. Baleares, señor Lizarzabal. Barcelona, señor Osorio Gallardo. Burgos, D. José María Caballero. Cáceres, D. Felipe Crespo de Lara. Cadix, señor Cerezo. Canarias, señor Eca. Castellón, señor Varela. Ciudad Real, señor Menéndez Pidal. Córdoba, señor Caro. Coruña, señor Moyano. Cuenca, D. Ricardo Sánchez. Gerona, señor Moreno. Granada, señor Soler y Casajuana. Guadalupe, D. Manuel Alvarez Guipúzcoa, señor Jordán. Huelva, señor Monti. Huesca, señor Solano. Jaén, D. Martín Vázquez. León, señor Varela Menéndez. Lérida, señor Serizano. Logroño, D. Fernando González Lugo, señor Maestre Vera. Málaga, marqués de Unza del Valle. Murcia, señor Barroso. Navarra, D. Santos Ortega Frías. Orense, señor Zabala. Oviedo, señor Polanco. Palencia, señor Díez. Pontevedra, señor Casanova. Salamanca, señor Zepeta Salazar. Santander, señor Gutiérrez Vega. Segovia, señor Gómez Inguanzo. Sevilla, señor Guzmán. Soria, señor Serrano. Tarragona, señor García Alix. Teruel, señor Del Río. Toledo, señor Coronado. Valencia, señor Moxó. Valladolid, señor Paradela. Vizcaya, señor Arzqui. Zamora, D. Rosendo Fernández. Zaragoza, señor Tejón.

Altos cargos

Se dan como seguros los nombramientos siguientes, que aún no han tenido oficialmente confirmación: Gobernador de Madrid, señor Domínguez Pascual. Alcalde, señor Sánchez Toca. Presidente del Congreso, señor Dato. Subsecretario de la Presidencia, señor Ortuño. De Instrucción Pública, conde de Moral de Calatrava. De Hacienda, señor Espada. Gobernador del Banco de España, señor Sánchez Guerra. Fiscal del Supremo, señor Bugalla.

Asamblea de arquitectos

Como teníamos anunciado, se han reunido en Valladolid en importante asamblea los arquitectos pertenecientes a las provincias de Burgos, Soria, Salamanca, Zamora, Palencia y Valladolid, con el fin de establecer la Asociación de Arquitectos de Castilla la Vieja, en la forma que ya se hallan constituidas las de Cataluña, Vizcaya, Navarra, Valencia, Galicia y Sociedad Central.

Audieron a la reunión 23 arquitectos, hallándose representados en ella por diversos compañeros que por causas ajenas a su voluntad no pudieron concurrir.

Presidió la Asamblea en nombre del señor Taladriz, presidente de la Escuela de Bellas Artes, el señor Revilla, arquitecto municipal de Valladolid.

Dada la bienvenida a los compañeros de las provincias vecinas, se procedió al nombramiento de la junta de la Asociación de Castilla la Vieja, votándose por unanimidad a los señores Vitoris, arquitecto provincial de Zamora (presidente); Vargas, arquitecto provincial de Salamanca (vicepresidente) y Perez Arribas, arquitecto municipal de Zamora (secretario).

Se acordó dirigir fraternal saludo a las Asociaciones regionales establecidas; defender los intereses profesionales, evitando intervenir en los proyectos y dirección de obras individuales que carezcan de las debidas aptitudes legales, y gestionar la aprobación del reglamento de Arquitectos Provinciales y Municipales, propuesto y acordado en el último Congreso Nacional de Arquitectos.

Por la noche se celebró espléndido banquete en el Restaurant Moderno, reinando el mayor entusiasmo, encaminado a consolidar los lazos de compañerismo.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Villasandino

Hoy se ha inaugurado el nuevo salón del Centro Católico Obrero, sito en la calle del Santo Hospital, de esta villa, y del cual depende la Sociedad Benéfica Cooperativa, cuyas entidades celebrarán allí sus juntas y actos diversos.

A la junta general celebrada con tal motivo concurrieron todos los socios, mostrándose muy satisfechos de las buenas condiciones en que ha quedado el nuevo local.

Presidió el acto D. Ciriano Rincón, estando representados los señores alcalde, D. Florencio Arenas, y juez municipal, D. Rafael Díez.

Aprobadas las cuentas y tratados otros asuntos, el coadjutor D. Manuel Núñez leyó una bien escrita Memoria, que fué acogida con ruidosos aplausos y vivas.

Con motivo del santo de S. M. el Rey ha ondeado el pabellón nacional en el balcón de la Sociedad.

Ha aquí ahora el movimiento de fondos, desde el año 1905, mes de Abril, a 1906, mes de Diciembre:

Table with columns: Balance, INGRESOS, Plas. Cs, GASTOS, RESUMEN. Rows include: Primer semestre (532), Segundo id. (323), Tercer id. (398), Séptimo trimestre (160'40), Total (1.413'40). Gastos: Resumen por subvención a enfermos, gastos generales y ordinarios, muebles y reparación de los edificios del sélio, funciones religiosas, representación administrativa (669), Total (669). Resumen: Importan los ingresos (1.413 40), Id. los gastos (669), Saldo a favor de la Sociedad (744 40).

Tenemos un tiempo seco y de hielos, por cuya causa los campos están poco nacidos.

En la forma de costumbre se ha celebrado la fiesta de San Sebastián con misa, sermón y procesión por las calles.

El corresponsal.

23 de Enero de 1907.

Fiesta de la Caridad

Suscripción para obsequiar con una comida a los pobres del barrio de San Lesmes.

Table with columns: PTAS. CS, Suma anterior (698 50), DIARIO DE BURGOS, Srta Piedad Trabado (5), D. Gervasio Aparicio (5), Srta. de Vilarejo (5), Los niños Faquito y Pilar Cánovas (3), D.ª Juliana y D.ª Concepción Baños (5), D. Bonifacio Gil (5), D.ª Teófila García (1), El niño Luis López Aros (1), Un amiguito de D. Balmoro (1), Viuda e hijo de Enrique García (1), Sres. Santamaría y Martínez (5), Srta. Amalia Agreia (2 50), El Buen Gusto, La Junta de vecinos, como compensación a las ganancias que hubieran obtenido dando la función en el teatro (2º donativo) (100), D Antonio de Arceche, diputado a Cortes (50), Sres. Hijos de Aserjo (3), Redacción de El Castellano, D. Angl Z-mora (3), D.ª Antonia de Lano (25), Total (892 25).

(1) En el día de ayer figuraba D. Luis Galardo con 10 pesetas, siendo el donante D. Cesar Gallardo.

NOTICIAS

La guardia municipal ha puesto a disposición del juzgado a Francisco Sánchez Martínez, presunto autor del robo de un reloj de bolsillo en la caseta del paso a nivel de Cortes.

Esta noche, de diez a diez y media, se verificaron en el Circo Republicano las pruebas de un ingenioso aparato indicador de incendios, titulado *Le Fenix*.

Hemos visto su funcionamiento, que no puede ser más perfecto y sencillo, pues avisa la presencia del fuego en el momento preciso de iniciarse, y su instalación es también muy fácil, pudiéndose adaptar a cualquiera hecha para timbres.

El subagente excusivo para la venta, don Isidro Montero, se encuentra en Burgos con el fin de dar a conocer el mencionado aparato, cuya utilidad salta a la vista.

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Gil-Rodrigo Cipriano Maeso, presunto autor del hurto de dos reses lanaras a su convecino Ignacio Arauzo, en el término titulado «el Milagro».

TRASPASO — Se hace, en condiciones ventajosas, del acreditado Colegio de niñas de la calle de San Pablo, núm. 20, 1º, por haber fallecido la profesora doña Pelegrina Núñez.

Informes en el mismo Colegio.

La guardia municipal ha decomisado una regular cantidad de pan, carne y fresco, falto de peso.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de doctor en Derecho, expedido a favor de D. Ceator García Rodríguez.

Ha sido nombrado ordenanza de la Inspección de Hacienda de esta provincia don Luis Román Barrio.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de un libramiento expedido a favor de D. Pedro España.

Últimos días de venta

Solo hasta fin de mes, liquidación por cesación de comercio, todo por la mitad de su valor, magníficos relojes en oro de ley para señora y caballero, con nuevas y grandes rebajas.

Relojería de Benigno Ruiz, Espolón, 17, Burgos.

Por el rectorado de la Universidad de Valladolid se anuncia a concurso la plaza de ayudante de la Sección de Letras en el Instituto general y técnico de esta capital.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes en un plazo de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta*.

Para efectuar en Valladolid la lectura del ejercicio escrito en las oposiciones a escuelas de niños, está hoy citado el último opositor D. Tomás Pascual Caballero.

En las de niñas actuarán hoy D.ª Eu-alia Herreo y D.ª Dorotea Lacumberri.

Como suplicantes asistirán D.ª María Jesús Lizárraga y D.ª Angela López Pardo.

Finalmente, en las oposiciones a escuelas superiores de niñas, actuará hoy D.ª Joaquina Urrillo Bellés.

Ha fallecido en Zaragoza el Excmo. é ilustrísimo señor D. Tomás Aguirre de Mena, presidente de Sala, jubilado, y expresidente de la Diputación de aquella provincia.

Enviarnos a la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

EL CONFLICTO DEL PAN — De este asunto, que tanto ha preocupado la atención pública durante los últimos días, ha logrado hacer *Nuevo Mundo* una información gráfica interesante, con detalles de las manifestaciones realizadas por el pueblo contra los panaderos y de los acasos a varias tahonas.

También publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, informaciones muy notables de los sucesos de Barcelona, de los meetings de Bilbao y Tudela, de la catástrofe de Jamaica, de la Asamblea del Episcopado francés en París y de otros muchos asuntos de actualidad.

Matemáticas puras — Con un garrafón de agua de Colonia de Drive que envías, previo reembolso 16 pesetas, en cinco estaciones, hay para echar agua, que úsase comúnmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de Licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

Ha sido contratado para cantar en el Teatro R al durante el resto de la temporada nuestro querido amigo y paisano el notable barítono D. Luis García Prieto.

La oficina regional para el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que se establece en Burgos, comprende esta provincia y las de Logroño, Soria, Palencia, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

Han sido destinados a Burgos los ayudantes del cuerpo de Montes D. Ciriano Rico y Cortés y D. Leónides Nieto y Juárez, que prestaban sus servicios en Teruel y Jaén, respectivamente.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Rosellé* Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Mañana celebrará la Semana Devota Junta general, de caballeros, a las doce; de señoras, a las cuatro y media de la tarde.

La Junta directiva invita a los asociados La función mensual que suelen celebrar los niños de la asociación del Niño Jesús de Praga, se traslada para el día de la Purificación de la Virgen, en que se inaugurará una nueva imagen del Divino Infante.

Cervantes. — Mañana se pondrán en escena en esta sociedad *La borracha* y *El trebol*.

TIENDA ASILO — En el día de hoy se han suministrado 420 raciones.

Un distinguido caballero de esta ciudad ha obsequiado en el día de hoy con 50 comedias completas a los 50 primeros pobres que han asistido a este establecimiento.

Según noticias, promete estar animada la Junta que a fin de formar una sociedad mutua celebrarán mañana domingo, a las once, en la Cámara de Comercio, los padres de los quintos que han de ser sorteados el próximo mes de Febrero.

Chorizos y morcillas Buena remesa hemos recibido de Salamanca y la Rioja; tenemos morcillas de lom: seguimos recibiendo pimiento picante y dulce, clases especiales para embudido; arroz para morcillas, pimiento superior, ans y orégano; aducoras, café, thé, chocolates hechos a br. z; e mermeladas de todas clases, vinos de mesa, de Jer-z y Maaga, etc. etc. y embotellados, especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO Plaza de Prim, 21, teléfono 105.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao. encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La cavoltura con "el pescador y el pescado" garantiza a V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, enérgicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.



JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Luis Villanguera Prieto PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Apartado núm 18. — Teléfono núm 199 Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listin de precios que todos los meses se publicará en la 3ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas. Se facilitan dichos listines en la sucursal Almirante Bonifaz, 13, Burgos. NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidanse las conservas de Trevijano é hijos Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en manteca, en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias. Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2º, Burgos.

La Hemoglobina líquida Dr. Gray, es de resultados positivos y constantes en la anemia, neuritis, hipertensión, etc., etc., menstruaciones difíciles y dolorosas y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y la pobreza de sangre.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Cultos San Lesmes.—Novena del glorioso Patrón de Burgos a las cinco de la tarde. Jubileo circular.

En los días 27, 28 y 29, a las diez de la mañana, se celebrará misa solemne y en ella se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde que terminará con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento. Concluida la novena, predicará el día 27 D. Valentín Pérez Carrión, presbítero, y el 28 D. Pedro Eneaduguila Garibay, coadjutor de la parroquia.

El lunes 28 del mes corriente, la congregación burgalesa de San Julián celebrará la fiesta de su titular, que debe ser para los burgaleses del mayor precio, por haber nacido el santo en esta ciudad y ser de ella gloria inmarchesib.

A las ocho de la mañana habrá comunión general para los congregantes y para cuantos quieran, en tan señalado día, acercarse a la Sagrada Mesa.

A las once, se cantará solemnemente la gran misa del maestro Perelli, ejecutando la parte del coro el laudado O feón Burgalés, con acompañamiento de orquesta.

Asistirá el Excmo Ayuntamiento de Burgos, representante genuino de la ciudad patria del Santo, predicando el señor licenciado D. Juan Díez Venero, catedrático de la Universidad Pontificia.

El día 1.º de Febrero y hora de las diez y media de la mañana se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso de las almas de los congregantes difuntos.

San Lorenzo.—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Misa de comunión general a las ocho y media, y el ejercicio de la tarde a las cinco y media.

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor Dr. D. Francisco García Mayo, canónigo peritito cívico.

Saleras.—N. vna de San Francisco de Sales a las cinco de la tarde.

Carmen.—Función del Santísimo Sacramento, fundada por una persona piadosa. A las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento. Predicará el R. P. Rainaldo, C. D. El lunes, a las nueve y media, oficio y misa funeral por la hermana Rufina Díez, terciaria del Carmen, e p. d. La junta del consejo invita a las hermanas terciarias y demás devotas,

Santa Agueda.—El lunes 28 de los corrientes principiará la novena a la excelsa patrona, a las cinco y media de la tarde, con el santo rosario, ejercicio del día y motete cantado en la adoración de la santa reliquia.

Boletín Oficial El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Reglamento para la aplicación de la ley de pasajes y medidas de 8 de Julio de 1892 (continuación).

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de dos sujetos. Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de auxiliares de la recaudación de las zonas de Roa y Castrojeriz, a favor de D. Félix Casado Antón y D. Román Cabello Sandina, respectivamente. Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel París.—D. Guillermo Martín, de Madrid. Hotel Norte.—D.ª Araceli Santiago, de Madrid. D.ª Javier F. Sacristán, D. Juan Grosclaude, de Madrid. Ricardo Asensio. Hotel Universal.—D. Salvador Blan, de Madrid. Ricardo Martí, D. Mariano Cavia, D. Eugenio Lionart, D. Enrique Ugalde.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy 12 buques, 10 cerdos, 5 cerdos y 5 terneras. Mañana se venderá en el banco regulador carne de vaca de 1.ª a 1.79 pesetas kilo, de segunda a 1.19, de tercera a 0.79. En el rastro: el precio del kilo de ovejuno del cuarto trasero a 1.40, delantero a 1.30; carnero, trasero a 1.50, delantero a 1.40.

Tribunales Señalamientos para el día 28: Audiencia territorial.—Incidente contencioso administrativo promovido por el Ayuntamiento Constitucional de Covarrubias y señor fiscal de lo contencioso, contra la resolución dictada con fecha 28 de Mayo próximo pasado, por el señor gobernador civil de esta provincia: ponente, señor García Cebadars; defensor, Docto. Alfaro; procurador, Gutiérrez; secretario del Lio, Capua. Audiencia provincial.—Juicio oral pendiente del juzgado de esta capital, con Isaac Ronda Arroyo, sobre estaf.: ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lio. Martínez; procurador, Echevarrieta; secretario, Lio Capua.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 690.5; a las tres de la tarde, 692.1. Temperaturas: máxima sol, 12.5; máxima sombra, 6.0; mínima sombra, 1.2. Dirección del viento: a las nueve de mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Juan Medrano Ortiz, 6 años. San Gil, 17; Ignacio Rodríguez Barja, 65 años, Casa de Beneficencia; Benigno Espinosa y Espinosa, 67 años, Hospital de San Juan; Julia García del Prado, 27 años, Santa Agueda, 21. Nacimientos.—Timoteo González González.

Mercados Burgos 26.—En el mercado de hoy han gido los siguientes precios: Trigo áaga a 42 ½ rs. los 44 kilos. Mocho a 39 rs los 42 ½ kilos. Rojo a 38 ½ rs. los 42 ½ kilos. Centeno a 26 rs. los 41 ½ kilos. Cebada a 20 rs. los 32 kilos. Avena a 15 rs. los 26 kilos. Yeros a 35 rs los 44 kilos. Eltraron 900 fanegas. — En el ganado de ayer entraron por las 2.27 buques suetos, 10 terneras carneros y 121 ovejas. Para fuera se vendieron: 20 parejas buques suetos, 2 terneras, 38 carneros y 121 ovejas. Para la capital se vendieron: 6 parejas buques suetos, 5 terneras, 9 carneros y 10 ovejas. Precios que rigieron: de 624 a 626 las reses, de 310 a 316 los buques suetos, de 55 las terneras, de 23 a 24 los carneros y 18 a 19 las ovejas.

Zamora 25.—Trigo a 40 y 41 reales fanega, cebada a 21, centeno de 24 a 26 algarrobas a 27 y 28 garbanzos de 120 a 160.
Harina extra a 15 id. arroba, de 1 a 4 a 14, 2 a 13.
Valladolid 25.—Almacenes del Canal: La strada de hoy ha sido de 1500 fanegas de trigo, que se consumieron a 41 rs. una.
Tendencia floja.
Almacenes de Aros de Ledillo: Han en el mercado de hoy 500 fanegas de trigo, que fueron pagadas a 41.
De centeno entraron 200 fanegas, que se cotizaron a 24 50 reales fanega y 100 de cebada a 18.
Tendencia sostenida.
Salamanca 25.—En el mercado de hoy entraron 90 fanegas de trigo, cedidas a 39 50 reales fanega.
Al de Tajarés se presentaron 300, que se cotizaron a 39 50.
Y en el de Chamberí entraron 140, que fueron pagadas a 39 50.
Cebada a 21 50, centeno a 26.
Algarrobas a 28.
La tendencia es de flojedad.
Estado de los campos, bueno.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señar y respetor: Suplicamos a V. de escribir en las columnas de su popular periódico la siguiente protesta que por unanimidad y en la reunión celebrada anteañoche acordamos dirigir para que el público pueda juzgar y que en las cosas en el lugar que las corresponde.

Gracias anticipadas por tan señalado favor dan a usted sus afmos a q b s m.
José Castillo, Arturo Senderos, Aureliano López, Avelino Gomez, Ambrosio Pastor, Benito Garcia, Bernardino Lopidans, Bruno Marco, Cándido Santos, Carlos Garcia, Carlos de la Torre, David Lara, Enrique Garcia, Eleuterio M. de Astorza, Eleuterio Aros, Eleuterio Gallo, y siguen las firmas hasta 67.

Con gran indignación y desde el fondo de nuestros corazones protestamos de las palabras proferidas en la última sesión del Ayuntamiento por el señor Amézagaga.

Es inoportuno por completo que a dicho señor se le hayan ofrecido por ninguno de los que componemos la Comisión, o Junta de la fiesta de la Catedral del barrio de San Lesmes, 1.000 pesetas como depósito o garantía para responder de los desperfectos que pudieran ocurrir en la función que proyectáramos celebrar en el teatro, para engrasar la suscripción y dar una comida, bonos de especies y socorros en metálico a los pobres y enfermos de la parroquia.

El señor secretario, en virtud del acuerdo de la Junta, pasó el señor Alcalde un besalamano, al que contestó el señor Plaza con oro, manifestando que el presidente de la comisión de Gobierno era el encargado de dar o negar el permiso.

Dicho presidente, que es el señor Amézagaga, después de varios días, contestó, manifestando que no podía acceder a nuestra petición por estar ejecutando obras en el teatro que no podían interrumpirse.

Preguntamos, instamos dispuestos a desistir de nuestro propósito si el hecho era cierto, permitiendo que se estuviera instalando el alumbrado eléctrico, o si se estaría arreglando el ambigú, pero el resultado fué nulo; no era cierto, tan solo era un pretexto.

Una comisión se avisó con el señor Amézagaga en el Salón de Recreo y tras ruda batalla solo consiguieron que dicho señor dijese que lo sometería a la decisión de la comisión, pero con su voto en contra.

Leída la sesión del Ayuntamiento y se lee el informe de la comisión, en el cual se nos concede el teatro, pero teniendo que poner una fianza de 1.000 pesetas, a lo cual se opuso el señor Jiménez, por considerar que a hijos de la ciudad y personas todas conocidas no se les debía exigir más que su firma como garantía de cualquier desperfecto.

Aunque nada dijeron, nos consta que había muchos concejales que tenían propósito de hablar en el mismo sentido, pero el señor Amézagaga, con una audacia sin límites y previendo la tempestad que se le avecinaba, dijo:

—Si he puesto la condición de las 1.000 pesetas es porque así me lo ha ofrecido la Junta de vecinos del barrio de San Lesmes. ¡No! ¡y mil veces no! y de semejantes palabras protestamos; nadie, absolutamente nadie, ni como particular, ni como individuo de la Junta, le ha ofrecido al señor Amézagaga esa cantidad. Lo dicho por el señor Amézagaga carece de fundamento.

Reunida la Junta, acordó por unanimidad desistir de dar la función en el teatro, y con objeto de no privar a los pobres de un ingreso con el cual se contaba, se acordó dar 100 pesetas entre los socios o ingresarlas en la suscripción.

No se desistió de dar la función por no tener las mil pesetas, pues la mayoría estaba dispuesta a darlas. Se desistió por significar su disgusto, y, como dijo alguno, por no dar gusto al señor Amézagaga, facilito protector del pobre y del desvalido.

Bastante manifestar que se acordó dar un voto de gracias al señor Jiménez por sus palabras en nuestro favor, así como a los señores concejales que tenían propósitos análogos al mismo, pero que no pudieron hacerlo ante las erróneas manifestaciones del señor Amézagaga.

POR TELEFONO

Madrid 26.—(11 mañana).

Prensa de Madrid

El *Universo* califica de triunfo suyo la solución de la crisis, diciendo que no es porque hayan vuelto al poder los conservadores, con cuya colectividad nada tiene que ver, sino porque han cedido los liberales como consecuencia de su campaña radical en materia religiosa.

A B C declara que los conservadores han subido al poder porque el partido liberal se ha acabado.

Añade que todos sus prohombres se encuentran incapacitados legalmente, salvándose solo el señor Canalejas, que ha permanecido en la presidencia del Congreso roto de una aureola de seriedad y de constancia para mantener los principios democráticos.

El *Imparcial* escribe que la causa profunda amargura el fracaso de los liberales, no por el abandono de las reformas que reclama el país, sino por la desaparición de un partido necesario para la vida política.

Reconoce que la Corona ha dado a la crisis la única solución que tenía, pero entiendo que el señor Maura entra en el poder a des tiempo, cuando no conviene a la nación ni a él.

Agrega que la composición del Gobierno tiene la significación innovadora que inició el señor Silveira y termina declarando que siente deseos de que los nuevos ministros actúen.

El *Liberal* reconoce que ninguno de los ministros del nuevo Gabinete tiene significación ultramontana, pero teme que el señor Maura se la dé más adelante, pues ya en el Consejo de anoche parece que expuso la conveniencia de vivir en paz con el Vaticano.

El *País*, alardeando de independencia, manifiesta que nada de común tiene con los liberales, añadiendo que si los conservadores realizan algo en favor de la supresión de los consumos y de la soberanía del poder civil, les aplaudirá.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Vacantes de contadores de fondos municipales, que no afectan a esa provincia.

Vacante en la Academia Española por fallecimiento del señor Grilo.

Dimisiones y nombramientos de ministros.

Idem idem de gobernadores.

Resolviendo que la Sociedad española de explosivos es la única competente para conocer en el contrabando de materias explosivas.

Dicamen aprobado

El Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio ha desechado el voto particular referente a las admisiones temporales de la hojadelata, aprobando, por consiguiente, el dictamen de la ponencia.

En la Presidencia

Los directores generales de la guardia civil y carabineros han visitado al señor Maura para felicitarle.

También han estado en la Presidencia los señores Lacierva, Allenda Salazar, Omsa y Rodríguez San Pedro, informando al jefe del Gobierno del estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Estado le dió cuenta de cuanto se refiere con el problema de Marruecos.

Los gobernadores

Los nuevos gobernadores civiles cumplimentarán mañana a los Reyes.

Altos cargos

Esta tarde, a las seis, firmará S. M. varios decretos de alto personal.

Madrid 26.—(5 tard).

El Cuerpo Jurídico

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica hoy una Real orden, accediendo a que se verifiquen las oposiciones para proveer plazas de aspirantes al Cuerpo Jurídico Militar, y ampliando el plazo para las instancias hasta el día 11 de Febrero próximo.

El conflicto del pan

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha manifestado que estudia el problema del pan, con el fin de conocerlo en todos sus detalles y resolver en justicia, para evitar el conflicto antes de que estalle.

Poseción

Los nuevos ministros han tomado posesión de sus cargos, dándose la saliente.

Un robo

SEVILLA.—Esta mañana, al abrir la casa de préstamos que en la calle de Matahca posee D. Juan Saavedra, se ha descubierto un importante robo.

—El pueblo de Tornera está incomunicado, a consecuencia del desbordamiento del río del mismo nombre.

—Ayer no hubo comunicación telegráfica con Madrid, por cuya causa no pudo darse cuenta de la dimisión del alcalde.

—Se ha ratificado el auto de prisión contra el director de *La Tralla*, por injurias a la región de Castilla.

Altos cargos

Se indica para la Dirección de Comunicaciones al señor Rendueles; para la subsecretaría de Hacienda al señor Espade; para la de Gobernación a D. Abilio Calderón; para la de Instrucción Pública a D. Salvador Canals, y para la legación de España en Portugal al conde de San Luis.

Elecciones en Alemania

BERLIN.—Las elecciones las ha perdido en la capital el Gobierno, triunfando cuatro socialistas de cinco candidatos.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	81 95	81 95
Idem fin de mes	81 97	82 00
Idem deuda amortizable	101 35	101 20
Acciones del Banco de España Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	439 00	435 50
Obligaciones azucareras Sociedad General	392 00	390 00
Acciones preferentes de idem Idem ordinarias de idem	100 00	00 00
Cambios sobre París a ocho días vista	70 00	73 50
Cambios sobre Londres	40 50	00 00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	8 05	8 50
	27 25	27 45
	95 30	94 90

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Este casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de reconcepción) de cuenta de cada casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 6 a 8 y de 2 a 4.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Aimirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la es, tufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

Buen sueldo

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta o a mis, hombres y mujeres. Artículo nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirijirse a J. A. Jorda, Plaza San Miguel, 10, Barcelona (B), acompañando a la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Fa tan Agentes Representantes.

Leche de burra

Se sirve a domicilio, en inmejorables condiciones. Informará D. Nicanor Amigo, Llana de Afuera, núm. 7.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES

Separaciones para ganado (impermeables) sin costuras, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1 60 por 1 40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Quintos de 1907

Centro de redención del servicio militar, establecido en Guadalupe, bajo la dirección de D. Antonio Bixen y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo que se inscriban en dicho Centro y en sus sucursales, detalladas en el prospecto de mano.

Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay entre las Sociedades Mútuas y nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de los asegurados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna, este Centro no exige comisión y responde de las operaciones con capital propio de su director.

Para más detalles y para inscribirse dirijirse a D. Juan L. Menrique, Llana de Afuera, 1, 2, o Burgos

Aviso

En el puesto número 39 del Mercado cubierto se vende carne de cordero, superior, a los siguientes precios:
Carne de primera, sin hueso a 2 00 pte. kilo
Id. de primera, con hueso a 1 40
Id. de segunda, con hueso a 1 20
Mercado cubierto, número 39

Banco de España

Debiendo celebrar esta sociedad la junta de señores accionistas que previene el reglamento esta tendrá efecto el día 3 de Febrero próximo a las once de la mañana.

Los poseedores de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia con tres meses de antelación a la fecha indicada que deseen asistir a la reunión, deberán recoger la tarjeta de entrada, que se les facilitará en esta secretaría desde el 30 del actual, durante las horas de oficina.

Las mujeres casadas, los menores de edad y las Sociedades podrán ser representadas por persona autorizada legalmente.
Burgos 26 de Enero de 1907.—El secretario, J. Monción

Pérdida

La persona que haya encontrado un portemonedas con alguna cantidad en plata y celdrilla, puede entregarse en esta administración, donde se gratificará.
Es de un portero a quien le hace suma falta.

Pan de primera

Todos los días, desde las once en adelante, se venderá pan de primera a 30 céntimos kilo, en el puesto número 37 del Mercado cubierto.

Tintorería de París

LIMPIEZA Y QUITA MANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, yral

Coche

Por no necesitarle su dueño, se vende un coche nuevo, llamado «Break». Para verle y tratar de precio, Huerto del Rey, 2 y 4, cchera del señor Arana.

Caballo

Se vende uno de cinco años, enseñado a tiro y silla, con la marca. Informes en esta administración.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Concepción, 11, 1.º

Almacén de carbones

DE SATURNINO PÉREZ
Calle de Madrid, núm. 5.—Teléfono núm. 44

Precio de carbones para el presente mes:

CLASES	PTAS. CS.
Cok flojo, quintal de cuatro arrobas	2 80
Id. fuerte, id. de id. id.	2 65
Id. fuerte, cien kilos	5 65
Piedra, quintal de cuatro arrobas	2 65
Atrocitas superior, quintal de cuatro arrobas	3 30
Fragua, quintal de cuatro arrobas	2 25
Idem, mil kilos	44
Rema de encina, quintal de cuatro arrobas	5 80
Carrasca de idem, quintal de cuatro arrobas	4 90
Roble, quintal de cuatro arrobas	5 10



“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social Pesetas 10.000.000
Garantía depositada Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, a. Logroño, Muro del Carmen, 10, Burgos; Plaza Mayor, 2, y otros puntos

Preparación

Ingreso Instituto y Escuelas Normales por profesor de este último centro.
Preparación Gramática para Correos y Telégrafos.
LAIN CALVO, 38, 3.º

Grán taller de encuadernación

ISAÍAS BERMEJO

(SUCESOR DE FRANCO)
CASA FUNDADA EN 1883
Tengo el gusto de manifestar al público que habiéndome hecho cargo del establecimiento de mi señor hermano político, no he omitido gasto alguno para poner esta casa a la altura de las principales de su clase.
En ella encontrará el público perfección, y prontitud, esmero y economía en cuantos trabajos me sean confiados, en la seguridad de complacer a cuantos me visiten y honren con sus encargos.
LAIN-CALVO 59, BURGOS

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos ANUNCIO

La Junta de gobierno y administración de esta Sociedad, cumplimentando el artículo 47 del Reglamento, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de socios accionistas para el día 3 del próximo mes de Febrero, a las tres y media de la tarde, en el local que ocupa la Sala de Esquima de esta plaza, con objeto de tratar de la aprobación de la Memoria y balance del año 1906 y demás que indica el artículo ya citado, así como de otros asuntos que puedan proponer los señores socios, a quienes se les suplica asistan a la reunión, a que se les convoca, y en caso de no ser posible efectuarlo personalmente, no oviden delegar su representación en otro socio conforme previene el artículo 49 del Reglamento.
Se remitirá a cada socio un ejemplar de la Memoria, y, si alguno no lo recibiese por ignorar su domicilio, podrá recogerlo en las oficinas de la Sociedad, todos los días laborales, de diez a doce de la mañana.
Burgos 24 Enero de 1907.—El secretario, Jus'o Cuesta.

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España

BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica
LA MAS RICA EN LITINA
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.
CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.
De venta en BURGOS: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

AGUA DE LOECHES

PURA Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer. Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares acciones extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPañÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor **Entrenarios**, de moderna construcción, saldrá de Bilbao el día 27 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

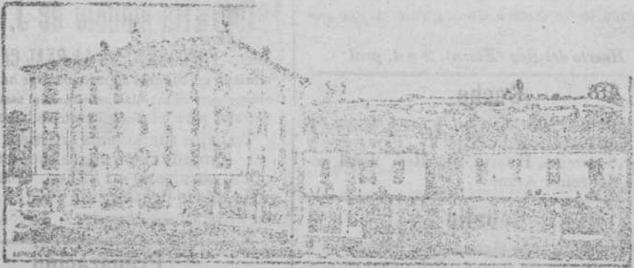
El vapor **Albingia** saldrá del puerto de Bilbao el día 2 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Bai én, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pta.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las operaciones graves se admite al enfermo acompañado de un individuo de su familia ó por algún amigo.

El coste de la estancia en el Sanatorio, que incluye alimentación, medicamentos, etc., es de 10 pesetas al día.

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia,
y de una eficacia jamás desmentida.

CONTRA:

la **Anemia**, los **Colores Pálidos**
el **Agotamiento**
el **Cansancio** por **Exceso** de **Trabajo**
el **Empobrecimiento** de la **Sangre**
y las **Convalecencias**

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbasar.

HISTOGENO

LLOPIS

Adaptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia
y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

PASEJES GRATIS A SAN PABLO

(República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y coltercs.

Para informes dirigirse á

DON FÍO M. DE LLANO

Iturrubiá, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sello.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Frasear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6 — Barcelona.

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Avarias.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de cesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de mensajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas capitales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de pesge.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Pisos reglamentarios de pequeña velocidad.—A macenajes.—Endoso del talón.—Reposo.—Libre de reclamación.—Obligación é intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PEBETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadrada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido el ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18 idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

NOTA.—Esta obra quedará impresa y encuadrada para el 10 de Febrero próximo.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo

ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER



Trade Mark Registered.

CURAN
REUMATIS-
MO, RES-
FRIADO,
DOLOR DE
RIÑONES,
DOLOR DE
ESPALDA,
DOLOR DE
PULMONES,
LUMBAGO,
CIÁTICA,
CONTUSIO-
NES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Buscase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Bolsas y droguerías.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia típicis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Nuevo descubrimiento

Pasta cera boro, para lustrar los suelos.
Pasta cera boro, es la más económica.
Pasta cera boro, no daña á la servidumbre.
Pasta cera boro, es la que abrillanta más los pisos.
Pasta cera boro, es la más aromática.
Pasta cera boro, es la más insecticida.
Pasta cera boro, es la más permanente.
Pasta cera boro, es la más desinfectante.

Pídase en las principales ceterías y droguerías.